



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
14 OCT 2009	
Recibido.....	1430.....Hs.
Exp. N°.....	22959..... F.P. PS

**PROYECTO DE DECLARACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el **1° Encuentro de Museos de la Provincia, y el 2° E.N.A.M.O.R.A. - Rosario (Encuentro Nacional de Museos Organizados de la República Argentina)**, que se desarrollará en la ciudad de Rosario, los días 7 y 8 de Noviembre de 2009.

LUCRECIA ARANDA  
Diputada Provincial  
F.P.C.S. - P. SOCIALISTA

MARÍA CRISTINA FREGONI  
Diputada Provincial  
F.P.C.S.-PARTIDO SOCIALISTA

NIDIA ALICIA GONCEBAT  
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Señor Presidente:

Ponemos en consideración de esta Cámara de Diputados una solicitud de declaración de interés del **1º Encuentro de Museos de la Provincia, y el 2º E.N.A.M.O.R.A. - Rosario (Encuentro Nacional de Museos Organizados de la República Argentina)**, que se desarrollará en la ciudad de Rosario, los días 7 y 8 de Noviembre de 2009.

Esta iniciativa es organizada por la Asociación de Museos de la Provincia de Santa Fe.

En estos encuentros se incluyen disertaciones de importantes personalidades de la museología, y han comprometido su asistencia y participación representantes de entidades del país que se ocupan de los museos y sus actividades, y la masiva concurrencia de delegados de todas nuestras entidades asociadas en la provincia. Serán acontecimientos de proyección nacional y que pondrán a Santa Fe y a sus museos en un lugar destacado.

En el marco de este acontecimiento se ha designado a la Asociación de Museos de la Provincia de Santa Fe para que concrete el objetivo de conformar una Entidad Nacional, "Museos Argentinos", junto a las demás entidades organizadas de la República Argentina, que agrupará y coordinará la actividad museológica del país, que optimizará el trabajo conjunto y el intercambio enriquecedor de experiencias e ideas.




**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

La presente declaración tiene como objetivo acompañar el trabajo de miles de voluntarios y profesionales del ámbito santafesino que velan por la preservación del patrimonio, el rescate del pasado y la identidad cultural de nuestras comunidades.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

  
LUCRECIA ARANDA  
Diputada Provincial  
F.P.C.S. - P. SOCIALISTA

  
MARÍA CRISTINA FREGONI  
Diputada Provincial  
F.P.C.S.-PARTIDO SOCIALISTA

  
NIDIA ALICIA GONCEBAT  
Diputada Provincial